



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Teresa ANGULO ROMERO y Dña. Pilar MARCOS DOMINGUEZ, Diputadas por BADAJOZ y MADRID, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

En fecha 13 de Enero de 2020, en una visita a Canarias, el Ministro del Interior Fernando Grande Marlaska anunció que su Ministerio acondicionará el módulo de madres de la cárcel de mujeres de Tenerife como espacio para acogida de inmigrantes. En relación a este asunto, planteamos las siguientes cuestiones:

- ¿De qué fecha es la Orden o resolución ministerial que aprueba la conversión de un módulo del centro penitenciario de Tenerife en un Centro de Internamiento de Extranjeros?
- ¿Dicha medida tendrá carácter permanente o temporal?. Caso de ser temporal, ¿durante cuánto tiempo?
- ¿Cuántas plazas para inmigrantes se habilitarán?
- ¿Compartirán espacio y servicios las personas internas en régimen penitenciario con las personas inmigrantes acogidas?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- ¿Qué personal se encargará de prestar la atención debida a las personas inmigrantes acogidas en dicho módulo penitenciario reconvertido en CIE?

Madrid, 18 de febrero de 2020

Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA